



Resolución N°72/2017

Considerando

Lo dispuesto en el reglamento de la ANB, Título IX, artículo 38,

Vistos

El Oficio, enviada el día 17 de Junio del Presente año, por el Superintendente del Cuerpo de Bomberos Casablanca, de la Región Valparaíso, Sr. Guillermo Peña González,

Se Resuelve

Dar de baja en su calidad de Instructor de la Academia Nacional, al siguiente Instructor del Cuerpo de Bomberos que se detalla a continuación, de acuerdo a los artículos del reglamento que se especifican:

A Solicitud del Cuerpo de Bomberos.

Cuerpo de Bomberos Nicolás Velásquez Fuenzalida
Casablanca Run: 15.950.997-4

Comuníquese, Regístrese y Archívese,

Alonso Ségeur L.
Director

Raúl Morales M.
Rector

Santiago, 17 de Agosto del 2017